



JUNTA RECTORA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2005

En el Salón de Plenos del Cabildo de Lanzarote, siendo las once y treinta minutos del día arriba indicado, se abre, en segunda convocatoria, sesión ordinaria del Consejo de la Reserva de la Biosfera, órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Lanzarote, reuniéndose las personas que a continuación se relacionan.

ASISTENTES

EXCMA. SRA. PRESIDENTA

Doña Inés Rojas de León

MIEMBROS

Don Carlos Espino Angulo, Grupo Político Partido Socialista Obrero Español

Doña Francisca Toledo, Grupo Político Partido Socialista Obrero Español

Doña Ángeles García Hernández, Grupo Político Coalición Canaria

Don Pedro Hernández Camacho, Grupo Político Alternativa Ciudadana

Doña Astrid Pérez Batista, Grupo Político Partido Popular

Don Fernando Ruiz Gordillo, en representación de la Fundación César Manrique

Don Aquilino Romero Duarte, en representación del Ayuntamiento de Tinajo

Don Antonio Pérez Padrón, en representación del Ayuntamiento de Tías

Don Juan Antonio de la Hoz González, en representación del Ayuntamiento de San Bartolomé

Don Santiago Medina Cáceres, representante de las asociaciones ecologistas

Don Ramón Pérez Farray, en representación de los sindicatos

Doña Nieves Rosa Hernández Gorrín/ Don Luis Guirao González, en representación de las organizaciones no gubernamentales

Doña Eva Crespo Fontes, representante de la Universidad de Las Palmas

Doña Paz Moreno López, representante del resto de empresarios no representados.

Don Wolfredo Wildpret de la Torre, representante de la Universidad de La Laguna



Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote
Consejo de la Reserva de Biosfera

Doña Carmen Steinert Cruz, representante del Gobierno de Canarias

Don José Rafael Bailón Casanova, representante del Gobierno de Canarias

AUSENTES

Don José Antonio Rodríguez, en representación del Alcalde de Yaiza

Don Lorenzo Lemaur Santana, en representación de las asociaciones vecinales

Don Domingo Cejas Curbelo, en representación del Ayuntamiento de Tegui

Don José Torres Stinga, Alcalde de Haría

Don Marcos Páez Guadalupe, representante de las asociaciones de empresarios
pesqueros

Don Ramón Cabrera, en representación de los colegios profesionales.

Don Manuel Pérez Gopar, en representación del Ayuntamiento de Arrecife

Don Francisco Valle Tendero, en representación del Comité MaB Español

Don Emiliano Santamarina Cores, en representación del Ministerio de Fomento

Un representante de las asociaciones de agricultores sin designar

Don Gerardo Fontes de León, en representación de los empresarios turísticos

Don Aurelio Centellas Bodas, en representación del Ministerio de Medio Ambiente

Don Sergio Machín de León, en representación del Grupo Político PIL

SECRETARIO

Don Leopoldo Díaz Bethencourt

Asisten asimismo, la Directora Gerente del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote, Doña Ana Carrasco Martín y D. Manuel Fajardo Mosegue, en representación de Aderlan

Abre la sesión Doña Inés Rojas dando la bienvenida a los presentes y en especial a los nuevos representantes del Gobierno de Canarias: D. José Rafael Bailón y Doña Carmen Steiner. Por motivos de agenda solicita al Vicepresidente D. Carlos Espino que asuma la Presidencia.



Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote
Consejo de la Reserva de Biosfera

D. Carlos Espino, atendiendo la solicitud de Felapyme, propone a la Junta Rectora que el asunto promovido por El Guincho, en el punto 2 del orden del día, sea debatido en primer lugar. Se acepta la propuesta.

2.- PROPUESTA DEL GRUPO ECOLOGISTA EL GUINCHO

- **DEPÓSITOS EN VARIOS PUNTOS DE LA GEOGRAFÍA INSULAR DE ÁRIDOS, MATERIALES Y MAQUINARIA RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN.**
- **PROBLEMÁTICA QUE GENERAN LAS MÁQUINAS DE MOLER ÁRIDOS POR LAS NUBES DE POLVO QUE GENERAN.**
- **MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LAS OBRAS Y LAS NUBES DE POLVO QUE GENERAN.**
- **CONDICIONES AMBIENTALES DE LOS COMBUSTIBLES DE LAS MÁQUINAS Y CAMIONES Y EL EFECTO DISPERSIÓN DE LOS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.**
- **ANÁLISIS, TOMA DE DECISIÓN Y PROPUESTAS SOBRE LAS NUEVAS TARIFAS DE INALSA.**

El representante del Grupo Ecologista El Guincho propone que el Consejo se dirija al Área de Política Territorial para saber si las instalaciones ubicadas en la isla con maquinaria especializada para triturar áridos poseen licencia o son clandestinas. Denuncia la contaminación asociada a ellas, con levantamiento de nubes de polvo y vertidos de aceites.

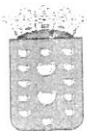
Con respecto a la forma de facturar de Inalsa, propone que se tome una decisión al respecto.

Toma la palabra Doña Paz Moreno, representante de Felapyme. Comenta que Felapyme considera grave la situación de las escombreras en la Isla. Propone trabajar sobre plano y llegar a un acuerdo que permita disponer de escombreras legalizadas.

D. Luis Guirao propone crear una Comisión para trabajar sobre ello.

D. Pedro Hernández dice que es un asunto que preocupa a todo el mundo. Critica a los que han gestionado el PIOT ya que han sido incapaces de ordenar los cotos mineros. Propone la realización de un informe que permita regular de forma definitiva el vertido de escombros. Denuncia la machacadora existente en los aledaños del cementerio de Arrecife, la escombrera de Guatiza y de San Bartolomé, así como varias zonas donde actualmente se están vertiendo escombros. Propone la redacción de un informe detallado de por qué no se está cumpliendo la Ley y las medidas a ejecutar para resolver este problema.

Doña Nieves Rosa Hernández muestra su satisfacción por la presencia de los Ayuntamientos. Hace alusión a la necesidad de reforzar la vigilancia y la creación de propuestas en la que participen distintos agentes sociales. Cree interesante trabajar en el proyecto Paisagem, proyecto que posee propuestas originales para acondicionar canteras.



Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote

Consejo de la Reserva de Biosfera

D. Carlos Espino aclara que parte de la responsabilidad es municipal. Que el personal que actúa como vigilante es escaso. Propone trabajar en colaboración con los agentes medioambientales con el fin de que cualquier denuncia (en la que se incluyan fotos y matrículas) por parte de la ciudadanía sea trasladada a la Unidad de Medio Ambiente. Pensa que estas denuncias ayudarán a corregir este tipo de prácticas ilegales. Informa que los instrumentos de planeamiento han estado bloqueados en los dos últimos años y que desde que se termine el Plan Territorial Especial se pasará a acometer la Revisión Integral del PIOT.

Continúa diciendo que el Plan de Residuos contenía una serie de fallos que fueron detectados por la COTMAC, y que en estos momentos se está elaborando un nuevo borrador que puede ser enriquecido por el Consejo.

D. Pedro Hernández insiste en que se elabore un informe de por qué no se ha puesto en marcha el plan extracciones de áridos. Denuncia que a las escombreras no sólo llegan escombros sino que se vierten además residuos peligrosos. Considera que es una obligación del Política Territorial velar por el suelo rústico.

D. Carlos Espino contesta que la localización de los puntos donde existen vertidos es competencia del Plan de Residuos y que la recuperación de los puntos afectados también es competencia de dicho Plan, pero que la eficacia en el control depende de las labores de vigilancia.

D. Wolfredo Wildpret dice que este es un debate agudo que afecta a toda la región canaria, pero que en las zonas declaradas Reservas de Biosfera este asunto exige responsabilidad. Que se trata de un fenómeno producido por el hiper consumo.

Considera que el Cabildo de Lanzarote posee técnicos capacitados que pueden realizar un diagnóstico de la realidad e insta al Cabildo para que tome medidas y las dote de presupuesto.

D. Carlos Espino dice que por su parte no tiene inconveniente en instar al Cabildo para que aborde este asunto como prioritario. Informa que ya tenemos en Lanzarote el primer gestor de reciclaje de escombros, que dispone además de una cantera que ya ha sido legalizada.

D. Fernando Ruiz comenta que este es un problema central en las políticas de sostenibilidad. Cree oportuno crear una comisión y que cuando el Cabildo esté en disposición de traer un documento que lo ponga sobre la mesa.



Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote
Consejo de la Reserva de Biosfera

Con respecto a Inalsa, D. Carlos Espino informa que se ha creado una comisión de aguas y energías y que no hay ningún inconveniente en trasladar al Consejo aspectos tratados en dicha Comisión.

Se toma el acuerdo de crear una Comisión para tratar el tema de escombreras y extracción de áridos.

1.- AUTO DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS (PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DE LA MISMA SALA DE 25 DE FEBRERO DE 1998 EN EL RECURSO 638/91 INTERPUESTO POR CLUB LANZAROTE CONTRA EL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DE LANZAROTE DE 1991).

D. Leopoldo Díaz Bethnecourt, Director de la Oficina del Plan Insular de este Cabildo informa de los contenidos del Auto de 2 de septiembre de 2005 de la sala de lo contencioso administrativo del tribunal superior de justicia de canarias (procedimiento de ejecución de la sentencia de la misma sala de 25 de febrero de 1998 en el recurso 638/91 interpuesto por Club Lanzarote contra el Plan Insular de Ordenación Territorial de Lanzarote de 1991).

3.- PROPUESTA DE CIUDADANOS POR ARRECIFE

- **RUEDA DE PRENSA EMITIDO POR ALGUNOS PROPIETARIOS DE HOTELES SOBRE EL PLEITO DEL CABILDO DE LANZAROTE CON LOS AYUNTAMIENTOS.**
- **SOLICITAR LA DESAFECCIÓN DE LA MARINA DE ARRECIFE ACTUALMENTE COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA.**

D. Luis Guirao expone que el primer punto que atañe a la rueda de prensa de los empresarios no procede porque el Cabildo ya se ha manifestado con contundencia sobre este tema.

Con respecto al segundo punto considera que es un clamor de la ciudadanía la desafección como zona portuaria de la bahía de Arrecife, desde El Islote del Francés hasta El Reducto, y que la propia Autoridad Portuaria de Las Palmas reconoce que mantiene esa zona como portuaria por razones de reserva. Que la pertenencia a Puertos es lo que ha provocado que el Parque Islas Canarias se convierta en un parking y un vial público sea ahora uso de una empresa.

La propuesta de Don Luis Guirao se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.



4.- EVALUACIÓN DE LOS 10 AÑOS DE LANZAROTE COMO RESERVA DE BIOSFERA. PROPUESTA DE AUTO EVALUACIÓN.

D. Carlos Espino informa que en la reunión de la Red Española de Reservas de Biosfera celebrada en Sierra de las Nieves, desde Lanzarote se hizo una intervención para incorporar nuevos aspectos en la evaluación periódica de R.B. que sirvieran para el conjunto de R.B. Independientemente de la evaluación llevada a cabo por UNESCO, considera de máximo interés la posibilidad de autoevaluación que incorpore el trabajo del Gabinete Científico y la participación del Consejo de la R.B. Da la palabra a D. Aquilino Miguélez.

D. Aquilino Miguélez expone que desde el Ministerio de Medio Ambiente se vuelve a impulsar la Red Española de Reservas de Biosfera. Que Lanzarote es una de las Reservas de Biosfera mas humanizadas del mundo y que por tanto representa un extremo de la red mundial. Que los cuestionarios elaborados por UNESCO para evaluar las R.B. están más bien pensados para evaluar reservas de biosfera de primera generación, que son las que coinciden con espacios protegidos. Cree que la evaluación de Lanzarote puede influir a la hora de declarar nuevas reservas de biosfera.

D. Pedro Hernández pregunta por qué el Consejo no conoce el informe de evaluación realizado por el Comité MaB Español. Considera que lo que sucede en la Isla no es propio de una Reserva de Biosfera y que su grupo se ha pensado solicitar la descalificación de Lanzarote como R.B. porque no hay un espacio en el mundo que haya sufrido la transformación de Lanzarote. Considera que hemos fracasado en el control del crecimiento turístico, que el PIOT es un documento fracasado y que ha sido el mercado el que ha permitido no ejecutar todas las previsiones del PIOT.

D. Carlos Espino informa que sí ha habido una evaluación por parte del Comité MaB pero que ésta aún no ha sido enviada al Cabildo.

D. Wolfredo Wildpret considera necesario hacer un estudio comparativo no tanto con Menorca sino con las otras Reservas de Biosfera de Canarias, con las que podemos compartir temas y aprender de su experiencia en gestión de espacios naturales protegidos. Valora como positivo la creación de un Comité autonómico de expertos. Critica el estilo de vida de la población canaria.

Doña Nieves Rosa Hernández propone que los turnos de palabras sean respetuosos para que todos los miembros del Consejo tengan la oportunidad de participar. Dice que a veces tenemos una visión local que distorsiona la realidad y que del catastrofismo ya estamos cansados. Defiende el PIOT.



Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote

Consejo de la Reserva de Biosfera

D. Fernando Ruiz dice haber dos ámbitos de reflexión: el teórico - conceptual y el de la cualidad de lo público. Dice que la Reserva de Biosfera se planteó como recurso, que podemos admitir que ha sido un fracaso pero no para la búsqueda del reo sino para hacer una reflexión autocrítica desde la cualidad de lo público. Desde el fracaso de la política piensa que es bueno definir cuáles son los indicadores que están impidiendo avanzar. Termina diciendo que el PIOT es muy útil, que es la política la que falla.

Se acuerda realizar la autoevaluación.

5.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

D. Carlos Espino propone a la Junta Rectora la inclusión de D. Eugenio Lorenzo como miembro permanente del equipo técnico del Observatorio. Señala algunos aspectos de su currículum.

D. Pedro Hernández dice que sería interesante que el Observatorio incorpore expertos en salud pública.

D. Carlos Espino se compromete en ofrecer en la próxima sesión del Consejo la relación de profesionales que pertenecen al Gabinete Científico y equipo técnico del Observatorio.

Informa que entre la documentación entregada a los miembros del Consejo se encuentra la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que anula la licencia de obras concedida al hotel Iberostar Papagayo y el auto de 2 de noviembre de 2005. Con respecto a la Sentencia comenta que la misma se analizará en mayor profundidad en la próxima sesión del Consejo.

Informa que ha tenido entrada en el Registro del Cabildo el expediente del Plan Parcial del Campo de Golf de Tías, y que estará a disposición de todos los miembros del Consejo.

6.- ASUNTOS QUE SE DECLARAN DE URGENCIA

No se declaran asuntos de urgencia.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Luis Guirao informa que ha recibido una petición de la Plataforma que está estudiando el Plan General de Haría. Solicita que en la próxima sesión se dé voz a ese colectivo.



Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote

Consejo de la Reserva de Biosfera

D. Pedro Hernández manifiesta que le parece positiva la propuesta de D. Luis Guirao. Por otro lado pregunta por qué no se ha repartido el Informe de Excetur sobre el turismo, a lo que el Vicepresidente contesta que por temas de fotocopiadora.

Pregunta cuántos viajes ha realizado D. Carlos Espino como Vicepresidente del Consejo. Contesta D. Carlos Espino que sólo a uno, en concreto a Sierra de las Nieves.

Pregunta por qué no se ha vuelto a reunir la comisión de las plataformas petrolíferas. Responde D. Carlos Espino que el orden del día recoge propuestas formuladas por los colectivos, y que Alternativa Ciudadana tiene la posibilidad de introducir este asunto si quisiera. Comenta que dicha comisión esta convocada para el día 16 de Noviembre y que no tiene inconveniente en informar en la próxima sesión del Consejo.

Doña Nieves Rosa Hernández solicita que se reactiven las comisiones de trabajo del Consejo, que en una próxima sesión se trate el reglamento de participación y que sea tratado el Plan Especial del Puerto de Arrecife.

--- 0 ---

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día al principio indicado, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en ocho folios útiles solamente en su anverso con mi rúbrica, de lo que, como Secretario, certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTA